



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ
MORILLO**

SESIÓN N° 018-2024

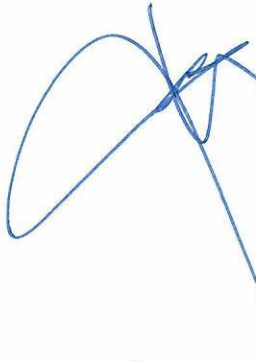


En el Distrito de Pampas, en el Jirón Bolognesi N° 418, sede administrativa de la UNAT, siendo las nueve de la mañana, del tres de setiembre del año dos mil veinticuatro, se reunieron los miembros de la COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO: Dr. JORGE MARINO DOMINGUEZ CASTAÑEDA, presidente de la Comisión Organizadora, Dr. ANIEVAL CIRILO PEÑA ROJAS, Vicepresidente Académico, Dra. ROXANI KEEWONG ZAPATA, Vicepresidenta de Investigación, y el Abg. ABIDAN TIPO YANAPA, Secretario General.



El Dr. JORGE MARINO DOMINGUEZ CASTAÑEDA, presidente de la Comisión Organizadora dirige la sesión. A continuación, se pasa a verificar el quórum respectivo constatándose que se encuentran presentes los tres (3) miembros de la Comisión Organizadora referidos líneas arriba y, el Abg. ABIDAN TIPO YANAPA, Secretario General.

De conformidad el documento normativo: "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", aprobado con Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, que establece en el numeral 6.2 "DEL RÉGIMEN DE LAS SESIONES Y CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA", es procedente la instalación de la sesión ordinaria.



Asimismo, se deja constancia de la asistencia de un representante del: Sindicato Único de Servidores Administrativos (SUSAD-UNAT), Sindicato Único Docentes (SUDUNAT), Coordinadora de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dra. YENNYS KATIUSCA BENAVENTE SANCHEZ y, Coordinador de la Facultad de Ciencias de la Salud. Dr. RONAL ABEL DE LA CRUZ ARAUJO.

Sobre la lectura del acta anterior, fue aprobada por unanimidad por los miembros de la Comisión Organizadora, procediéndose a su suscripción.



AGENDA:

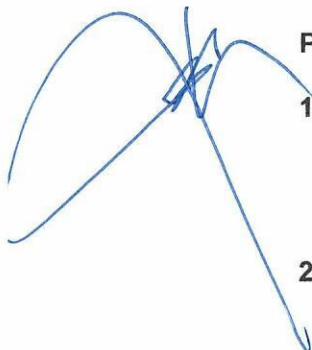

El Secretario General informa que tiene documentos en despacho:

1. Dar por concluido el Contrato Administrativo de Servicios N° 017-2024-UNAT, del Lic. Adm. PELAGIO ÑAUPA GÁLVEZ., como Jefe de la Unidad de Recursos Humanos.
2. Reincorporación provisional al centro de trabajo del Econ. WALDO MORALES PAREDES, como Jefe de la Unidad de Recursos Humanos.
3. Solicitud de incorporación un segmento a la disposición transitoria al Reglamento de Otorgamiento de Subvenciones Económicas a favor de graduados y estudiantes de Pregrado para el desarrollo de actividades académicas y de investigación UNAT-2024.
4. Solicitud de autorización para realizar viaje al exterior de la Dra. LUCIA RUTH PANTOJA TIRADO, docente ordinario en la Categoría de Asociado, de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias.
5. Informe de seguimiento de Registro Nacional de Sanciones de Destituciones y Despidos correspondientes al mes de julio

- 
6. Informe respecto a la Reincorporación del Econ. WALDO MORALES PAREDES, servidor administrativo a plazo indeterminado, Régimen CAS D.L. 1057, como Jefe de la Unidad de Recursos Humanos.
 7. Desarrollo del Proceso de Admisión 2024-I, en todas las modalidades de ingreso a la UNAT.
 8. Invitación a participar al VI encuentro de la RED de la Calidad de la Universidad Peruana, evento que se realizara en la ciudad de Tarapoto los días 27, 28 y 29 de noviembre de 2024.
 9. Solicitud de modificación del Cronograma de actividades del Ciclo Regular 2024 del CPUNAT.
 10. Propuesta de Isologo de la Dirección de Incubadora de Empresa de la UNAT.
 11. Propuesta de mentores externos para el periodo 2024, quienes brindaran acompañamiento y asesoría a los estudiantes INCUBADOS 2024.
 12. Propuesta de Directiva de Biblioteca de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.
 13. Solicitud de cambio de Docente Asesor de Proyecto de Tesis de los estudiantes (tesistas) ANALI MARLENI HUACHACA PACHECO, LISETH JESENIA RAMOS SOTO, de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial.
 14. Solicitud de conformación de jurados de proyectos de tesis de los estudiantes: DEYSSI JULY GUTIERREZ BARRETO, CRISTIAN MIGUEL HUAMAN ZEVALLOS, RONALDO ALDAIR JAVIER BENDEZU de la Escuela Profesional de ingeniería en Industrias Alimentarias.
 15. Propuesta de modificación del Plan Director de la Ciudad Universitaria de Ahuaycha.

INFORMES


Presidencia:

- 
- 
1. El día de mañana estaré en la ciudad de Lima realizando las gestiones para el cobro, ante las gestiones financieras para el recojo de los cheques de las Cartas Fianzas en la Obra en la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial y, el viernes se tiene una capacitación por el MINEDU, por el tema del Plan BIM, viajando con la encargada de la Unidad Formuladora.
 2. Los Proyectos de Inversión en nuestra universidad se encuentran encaminados, también se están canalizando los pedidos de compras de las Escuelas Profesionales y, entre el presente mes y octubre tendremos los resultados.
 3. El día de ayer, la empresa que está a cargo del servicio de limpieza, derivaron una Carta Notarial por la resolución del contrato, indicando que desde el mes de marzo no reciben sus pagos; por lo que se procedió a derivar la misma a la Dirección General de Administración y, la Oficina de Asesoría Legal, con la finalidad que efectúen sus correspondientes informes.

Vicepresidencia Académica:

1. Se está desarrollando el Concurso Público de Ingreso a la Carrera Docente Ordinaria N° 003-2024-UNAT., existiendo 27 postulantes, sin embargo, en las Carreras Profesionales de Ingeniería Industrial y Enfermería no se han presentado postulantes. Las otras especialidades si tienen postulantes
2. Se está convocando al contrato de la consultora la actualización de las currículas de estudio de todas las carreras profesionales, posiblemente el próximo mes ya se tenga las sesiones por cada Escuela a fin de afinar y tener el producto.

Vicepresidencia de Investigación:

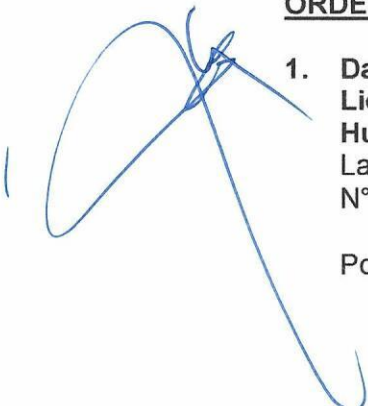
- 
1. Que, estará viajando a la Universidad Nacional de Huancavelica, debido a que se tiene un intercambio con el área de Investigación. Se aprovechará también para invitar a docentes con la finalidad de integrar los Jurados Evaluadores, en las actividades priorizadas en el área de investigación, en el marco de las Subvenciones Económicas que brinda la Universidad a estudiantes. Asimismo, se viaja con una delegación de estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias, acompañados de dos mentores externos por el lado de la Incubadora de Empresas, quienes presentarán tres Proyectos de Investigación, en el lanzamiento de Proyectos en dicho lugar.
 2. Se está realizando las coordinaciones para el Convenio con la Universidad de China; asimismo, la parte del intercambio estudiantil sería el viaje de dos estudiantes por año. Solo dos cursos serían convalidables para que ellos puedan llevarlos en dicha universidad: Ciencia de los Materiales y, Equivalencia y Resistencia de Materiales. Todo ello a partir marzo del próximo año, donde viajarían los estudiantes y el docente de dichos cursos.

PEDIDOS:

Presidencia.

1. Encargatura de las funciones de la Presidencia, y de la Vicepresidencia de Investigación. Pasa a la estación Orden del Día.
2. Otorgamiento de la subvención económica excepcional, para un total de veinte (20) estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial. Pasa a la estación Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA:

- 
1. **Dar por concluido el Contrato Administrativo de Servicios N° 017-2024-UNAT, del Lic. Adm. PELAGIO ÑAUPA GÁLVEZ., como Jefe de la Unidad de Recursos Humanos.**

La Hoja de Trámite Exp. N°2447-Presidencia, de fecha 19 de agosto de 2024; CARTA N° 091-2024-UNAT/P-DIGA., de fecha 19 de agosto de 2024.


Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Dar por concluido, a partir del 19 de agosto de 2024, el contrato del Lic. Adm. PELAGIO ÑAUPA GÁLVEZ, como Jefe de la Unidad, conferido mediante Contrato Administrativo de Servicios N° 017-2024- UNAT., de fecha 22 de abril de 2024, dándosele las gracias por los servicios prestados a nuestra universidad.

2. **Reincorporación provisional al centro de trabajo del Econ. WALDO MORALES PAREDES, como Jefe de la Unidad de Recursos Humanos.**

La Hoja de Trámite Exp. N° 2449-Presidencia, de fecha 19 de agosto de 2024; Carta N° 092-2024-UNAT/P-DIGA., de fecha 19 de agosto de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- 
- Derivar a la Oficina de Asesoría Jurídica, para que remita su correspondiente Opinión Legal, precisándose si la solicitud de reincorporación y el desplazamiento del Econ. WALDO MORALES PAREDES, Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, se encuentra regulada dentro de la normativa legal;

tomándose en consideración que el solicitante es un servidor administrativo a plazo indeterminado en el régimen laboral CAS, en nuestra casa superior de estudios.

3. **Solicitud de incorporación un segmento a la disposición transitoria al Reglamento de Otorgamiento de Subvenciones Económicas a favor de graduados y estudiantes de Pregrado para el desarrollo de actividades académicas y de investigación UNAT-2024.**

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Ratificar el acuerdo para la incorporación de una Disposición Transitoria al Reglamento de Otorgamiento de Subvenciones Económicas a favor de graduados y estudiantes de Pregrado para el desarrollo de actividades académicas y de investigación UNAT-2024.

4. **Solicitud de autorización para realizar viaje al exterior de la Dra. LUCIA RUTH PANTOJA TIRADO, docente ordinario en la Categoría de Asociado, de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias.**

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Derivar a la Oficina de Asesoría Jurídica, con la finalidad de solicitarse una Opinión Legal, con relación a la solicitud de autorización de viaje al exterior, solicitado por la Dra. LUCIA RUTH PANTOJA TIRADO.

5. **Informe de seguimiento de Registro Nacional de Sanciones de Destituciones y Despidos correspondientes al mes de julio 2024.**

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- El Pleno de la Comisión Organizadora tomó conocimiento del seguimiento de Registro Nacional de Sanciones de Destituciones y Despidos correspondientes al mes de julio 2024.

6. **Informe respecto a la Reincorporación del Econ. WALDO MORALES PAREDES, servidor administrativo a plazo indeterminado, Régimen CAS D.L. 1057, como Jefe de la Unidad de Recursos Humanos.**

La Hoja de Trámite Exp. N° 2497-Presidencia, de fecha 22 de agosto de 2024; Informe N° 331-2024-UNAT/P-DIGA., de fecha 21 de agosto de 2024; Opinión Legal N° 295-2024-UNAT/P-OAJ., de fecha 19 de agosto de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Derivar a la Oficina de Asesoría Jurídica, para que remita su correspondiente Opinión Legal, precisándose si la solicitud de reincorporación y el desplazamiento del Econ. WALDO MORALES PAREDES, Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, se encuentra regulada dentro de la normativa legal; tomándose en consideración que el solicitante es un servidor administrativo a plazo indeterminado en el régimen laboral CAS, en nuestra casa superior de estudios.

7. Desarrollo del Proceso de Admisión 2024-I, en todas las modalidades de ingreso a la UNAT.

La Hoja de Trámite Exp. N° 2289-2024-Presidencia, de fecha 9 de agosto de 2024; Informe N° 345-2024-UNAT/P-VPA., de fecha 8 de agosto de 2024; Informe N° 147-2024/UNAT-VPA-DA., de fecha 2 de agosto de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Aprobar el informe sobre el desarrollo de los PROCESOS DE ADMISIÓN 2024-I, POR TODAS LAS MODALIDADES DE INGRESO A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO.

8. Invitación a participar al VI encuentro de la RED de la Calidad de la Universidad Peruana, evento que se realizara en la ciudad de Tarapoto los días 27, 28 y 29 de noviembre de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Derivar a la Vicepresidencia Académica y Vicepresidencia de Investigación con la finalidad de delegar o plantear la participación en el VI encuentro de la RED de la Calidad de la Universidad Peruana.

9. Solicitud de modificación del Cronograma de actividades del Ciclo Regular 2024 del CPUNAT.

La Hoja de Trámite Exp. N° 2510-Presidencia, de fecha 22 de agosto de 2024; Informe N° 0205-2024-UNAT/P-VPI., de fecha 22 de agosto de 2024; Informe N° 263-2024-UNAT/P-VPI/CPUNAT., de fecha 21 de agosto de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Aprobar la modificación del Cronograma de Actividades del Ciclo Regular 2025 del CPUNAT, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 289-2024-CO-UNAT., de fecha 19 de junio de 2024, quedando redactado de la siguiente manera:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CICLO REGULAR 2025		
ACTIVIDAD	FECHA	CANTIDAD
SEMANAS EFECTIVAS DE SESIONES PRESENCIALES		10 SEMANAS
METAS DE ATENCIÓN		150 ESTUDIANTES
HORAS ACADÉMICAS DE CLASES		25 HORAS SEMANALES
INICIO DE INSCRIPCIONES	01 DE JULIO DE 2024	
FIN DE INSCRIPCIONES	13 DE SETIEMBRE DE 2024	
INICIO DE CLASES	16 DE SETIEMBRE DE 2024	
PRIMER EXAMEN SUMATIVO	20 DE OCTUBRE DE 2024	
SEGUNDO EXAMEN SUMATIVO	24 DE NOVIEMBRE DE 2024	
FIN DE CLASES	22 DE NOVIEMBRE DE 2024	

10. Propuesta de Isologo de la Dirección de Incubadora de Empresa de la UNAT.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Derivar a la Dirección de Incubadora de Empresa de la UNAT, con la finalidad que emitan su correspondiente Opinión Técnica, con relación a la propuesta del Isólogo de la citada Dirección.

11. Propuesta de mentores externos para el periodo 2024, quienes brindaran acompañamiento y asesoría a los estudiantes INCUBADOS 2024.

La Hoja de Trámite Exp. N° 2520-2024-Presidencia, de fecha 22 de agosto de 2024; Informe N° 0206-2024-UNAT/P-VPI., de fecha 22 de agosto de 2024; Informe N° 0078-2024-UNAT/P-VPI-DIE., de fecha 22 de agosto de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Aprobar la designación de Mentores Externos para el Periodo 2024, quienes brindaran acompañamiento y asesoría a los estudiantes Incubados 2024, conforme al siguiente detalle:

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	DESEMPEÑO LABORAL
1	Ing. WILDER MOISES MATOS ESCOBAR	Productor de bloquetas de concreto "VINAS", con baja densidad con fibras antifisuras
2	Ing. JUAN DIONISIO MALLQUI SOTO	Productor de fresas orgánicas en zonas altoandinas de Tayacaja- Huancavelica
3	Dr. HEBER PELEG CORNELIO SANTIAGO	Ingeniero en Industrias Alimentarias
4	Ing. GIAN MARCO GARCÍA CURO	Personal Administrativo de la UNAT.

12. Propuesta de Directiva de Biblioteca de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.

La Hoja de Trámite Exp. N° 2400-Presidencia, de fecha 15 de agosto de 2024; Opinión Legal N° 288-2024-UNAT/P-OAJ., de fecha 12 de agosto de 2024; Informe N° 0235-2024-UNAT/P-OPP., de fecha 2 de agosto de 2024; Informe Técnico N° 045-2024-UNAT/P-OPP-UPM., de fecha 2 de agosto de 2024; Informe N° 0220-2024-UNAT/P-VPA-DBU., de fecha 16 de julio de 2024; Informe Técnico N° 002-2024-UNAT/P-VPA-DBU-UBC., de fecha 15 de julio de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Aprobar la DIRECTIVA DE BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO V_00.

13. Solicitud de cambio de Docente Asesor de Proyecto de Tesis de los estudiantes (tesisistas) ANALI MARLENI HUACHACA PACHECO, LISETH JESENIA RAMOS SOTO, de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial.

La Hoja de Trámite Exp. N° 2571-2024-Presidencia, de fecha 27 de agosto de 2024; Informe N° 382-2024-UNAT/P-VPA-CFI., de fecha 27 de agosto de 2024; Informe N° 031-2024-UNAT/P-VPA-CFI., de fecha 21 de agosto de 2024; Informe N° 132-2024-UNAT/P-VPI-E.P.I.I., de fecha 16 de julio de 2024; Memorandum N°017-2024-UNAT/P-VPA-E.P.I.I., de fecha 14 de agosto de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Aprobar el cambio de asesor del Proyecto de Tesis titulado: "IMPLEMENTACION DE LA METODOLOGIA 5'S PARA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD EN EL AREA DE SERVICIOS DE UN TALLER DE MECANICA, PAMPAS 2023", de la estudiante ANALI MARLENI HUACHACA PACHECO, en la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo; teniéndose ahora como asesor al Dr. LEÓNIDAS MANUEL BRAVO.

- Aprobar el cambio de asesor del Proyecto de Tesis titulado: "IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN DE INVESTITARIOS PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD EN EL ALMACEN GENERAL DE UN GOBIERNO LOCAL", de la estudiante LISETH JESENIA RAMOS SOTO, en la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo; teniéndose ahora como asesor al Mg. JULIO CESAR ÁLVAREZ REYES.

14. Solicitud de conformación de jurados de proyectos de tesis de los estudiantes: DEYSSI JULY GUTIERREZ BARRETO, CRISTIAN MIGUEL HUAMAN ZEVALLOS, RONALDO ALDAIR JAVIER BENDEZU de la Escuela Profesional de ingeniería en Industrias Alimentarias.

La Hoja de Trámite Exp. N° 2572-2024-Presidencia, de fecha 27 de agosto de 2024; Informe N° 381-2024-UNAT/P-VPA., de fecha 27 de agosto de 2024; Informe N° 27-2024-UNAT/P-VPA-CFI., de fecha 21 de agosto de 2024; Informe N° 167-2024-UNAT/P-VPA-E.P. IIA., de fecha 19 de agosto de 2024; Memorándum N° 008-2024-UNAT/P-VPA-CFI., de fecha 13 de agosto de 2024; Informe N°149-2024-UNAT/P-VPA-E.P.IIA., de fecha 08 de agosto de 2024; Resolución de Comisión Organizadora N°235 -2023-CO-UNAT., de fecha 25 de julio de 2023; informe N° 150-2024-UNAT-VPA-E.P.IIA; de fecha 08 de agosto de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Aprobar la reconfirmación de los Jurados Evaluadores del Proyecto de Tesis en la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias, quedando conformado de la siguiente manera:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO DE PROYECTO DE TESIS	JURADO EVALUADOR(*)
(...)	(...)	(...)	(...)
10	GUTIERREZ BARRETO DEYSSI JULY	Compuestos fenólicos totales y capacidad antioxidante en galletas tipo soda con sustitución parcial de harina de tarwi (<i>Lupinus mutabilis</i>) en tres variedades	P: Dr. Harold Pawel Johao Ore Quiroz A: Dagnith Liz Bejarano Luján M: Dr. Gino Paul Prieto Rosales
11	HUAMAN ZEVALLOS CRISTIAN MIGUEL	Extracción y composición química del aceite esencial de eucalipto (<i>Eucalyptus globulus</i>) oriundo del valle de Pampas (Huancavelica, Perú)	P: Msc. Angela Margot Ccora Huaman A: Mg. Eudes Villanueva López M: Dr. Oscar Wilfredo Díaz Gamboa
12	JAVIER BENDEZU RONALDO ALDAIR	Formulación de turrón con sustitución parcial de harinas de tarwi (<i>Lupinus mutabilis</i>) y oca (<i>Oxalis tuberosa</i>), edulcorado con jarabe de caña	P: Dra. Lucia Ruth Pantoja Tirado A: Dr. Oscar Wilfredo Díaz Gamboa M: Msc. Angela Margot Ccora Huaman
(...)	(...)	(...)	(...)

15. Propuesta de modificación del Plan Director de la Ciudad Universitaria de Ahuaycha.

El Informe N° 00225-2024-UNAT/P-OPP., de fecha 24 de julio de 2024; Informe N° 119-2024-UNAT/P.OPP.UF., de fecha 19 de julio de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Aprobar la modificación del Plan Director de Desarrollo Urbanístico y Arquitectónico de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.

16. Encargatura de la Presidencia y la Vicepresidencia de Investigación.

Por acuerdo del Pleno de la Comisión Organizadora, en Sesión ordinaria del 3 de setiembre de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Encargar, los días 4 y 5 de setiembre de 2024, las funciones de la Presidencia de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, al Dr. ANIEVAL CIRILO PEÑA ROJAS Vicepresidente Académico.
- Encargar, los días 3 y 4 de setiembre de 2024, las funciones de la Vicepresidencia de Investigación de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, al Dr. ANIEVAL CIRILO PEÑA ROJAS Vicepresidente Académico.

17. Otorgamiento de la subvención económica excepcional, para un total de veinte (20) estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial.

La Hoja de Trámite N° 2680-Presidencia, de fecha 3 de setiembre de 2024; Informe N° 388-2024-UNAT/P-VPA., de fecha 3 de setiembre de 2024; Informe N° 039-2024-UNAT/P-VPA-CFI., de fecha 2 de setiembre de 2024; Informe Técnico N° 004-2024-UNAT/P-VPA-EP.P.I.I., de fecha 28 de agosto de 2024.


Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Aprobar el otorgamiento de la subvención económica excepcional, para un total de veinte (20) estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, con la finalidad de participar en el CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA MECÁNICA, MECATRÓNICA, ELECTRICA, ELECTRÓNICA Y RAMAS AFINES (CONEIMERA) LIMA 2024, la cual se realizara del 9 al 13 de setiembre 2024, en la ciudad de Lima, conforme al siguiente detalle:

N°	Apellidos y Nombres	Código	Ciclo	Monto a Subvencionar
1	Gómez Cuadros, Jefferson Diego	0071235538	X	1,000.00
2	Huamán Limache, Noemi	0075957024	X	1,000.00
3	Rivera Torcillas, Williams Fernando	0076239701	X	1,000.00
4	Delgado Pino, Cyndi Orfilia	0078717081	X	1,000.00
5	Corilla Barreto, Angel Evony	0079788196	X	1,000.00
6	Pariona Asto, Angelo Pedro	0072013530	VIII	1,000.00
7	Montes Ilizarbe, Gianmarco	0071376009	VIII	1,000.00
8	Palomino Flores, Ronal	0071387148	VIII	1,000.00
9	Sinche Llacua, Milagros De Azucena	0071390470	VIII	1,000.00
10	Bendezú Crispín, Dida Adelaida	0071513648	VIII	1,000.00
11	Matamoros Roca, Lizbeth Mayda	0077425057	VIII	1,000.00
12	Juan De Dios Pituy, Yayer Italo	0070983324	VIII	1,000.00
13	Ponce Padilla, Frank Anthony	0071376039	IV	1,000.00
14	Canchari Gutiérrez, Helen Judith	0073981436	IV	1,000.00
15	Reynoso Asto, Cinthia Fiorella	0071315998	IV	1,000.00
16	Layme Clemente, Ana Paola	0071374290	IV	1,000.00
17	Vilcas Sedano, Klemer	0071390423	IV	1,000.00
18	Condor Purca, Yusmi Summi	0071384336	IV	1,000.00
19	Hidalgo Núñez, Briyith Esthefany	0060006485	IV	1,000.00
20	Torres Huamán Sandra Milagros	0071140284	IV	1,000.00

Los miembros de la Comisión Organizadora autorizan al Secretario General redacte los acuerdos en las resoluciones correspondientes.

No habiendo otro punto de agenda que tratar, siendo las once de la mañana, del mismo día, mes y año se da por concluido la presente sesión, firmando los presentes en señal de conformidad.



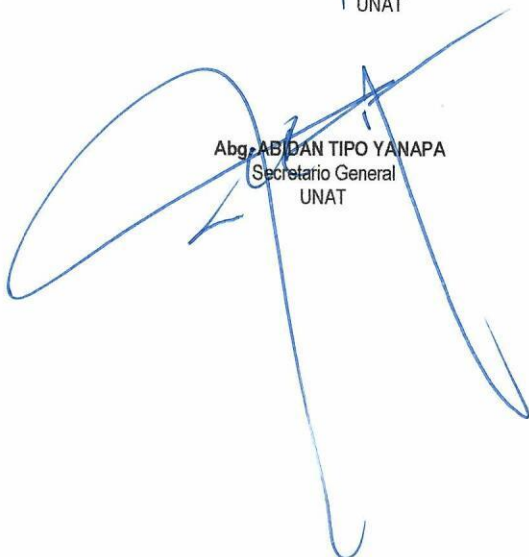
Dr. JORGE MARINO DOMÍNGUEZ CASTAÑEDA
Presidente C.O
UNAT



Dr. AMIVAL CIRILO PEÑA ROJAS
Vicepresidente Académico C.O
UNAT



Dra. ROXANI KEÉWONG ZAPATA
Vicepresidente de Investigación
UNAT



Abg. ABDÁN TIPO YANAPA
Secretario General
UNAT